

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS****No. B 0 0025159**

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990259097001

RAZON SOCIAL

AGENCIA DE VIAJES VIP S.A. (Ecuatours)

Al 31 de Diciembre de 1.995

Expediente No. 5991 - 75

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.000.000,00

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Sola Medina Francisco	Ecuatoriano	0901979377		900	900.000,00
2	Estrada Estrada Victor	Ecuatoriano	0900723222		892	892.000,00
3	Sola Tanca Francisco	Ecuatoriano	0908847262		100	100.000,00
4	Estrada Piana Ana Maria	Ecuatoriana	0908709249		100	100.000,00
5	Estrada Estrada Felipe	Ecuatoriano	0900151895		4	4.000,00
6	Guzman Darquea Xavier	Ecuatoriano	0900723248		4	4.000,00
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2.000.000,00

EQUATOURS
AGENCIA DE VIAJES VIP S.A.

Firma del representante legal

Guayaquil, 8 de Abril de 1.996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL